

Denominación: Conserje de Can Pasqual. Grupo E. Vacante: Una. Concurso-oposición.

Denominación: Conserje del Polideportivo. Grupo E. Vacante: Una. Concurso-oposición.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o bien del modo previsto en el artículo 38.4, c), y 38.4, d), de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará recibo de haber abonado en la Tesorería Municipal la tasa establecida para cada categoría en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios referentes al desarrollo posterior de la convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Esparreguera, 16 de febrero de 1998.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.

5889 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 38, de fecha 13 de febrero de 1998, se han hecho públicas las bases que han de regir las siguientes convocatorias:

Plaza vacante de Técnico de grado medio adscrita a los Servicios Económicos.

Dos plazas vacantes de Administrativos de la Administración General.

Plaza vacante de Técnico de grado medio adscrita al Área de Cultura.

Plaza vacante de Técnico de grado medio adscrita al Área de Medio Ambiente.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

5890 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Vilajuïga (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo-Recaudador (personal laboral).*

El Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 1998, aprobó las bases y la convocatoria del concurso para la contratación laboral indefinida de un Administrativo-Recaudador, de conformidad con la oferta pública de ocupación de 1998.

El texto íntegro de las bases que regulan dicha convocatoria, figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 21, de fecha 14 de febrero de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción del anuncio, en extracto, de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación, y se notificarán únicamente a los legítimos interesados.

Vilajuïga, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde, Pere Trias Roca.

5891 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha 21 de marzo de 1997, publicó la convocatoria y bases específicas de las pruebas selectivas para cubrir, por funcionarios de carrera, cuatro plazas vacantes de Profesores de la Banda Municipal de Música, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996.

Por providencia de la Concejalía de Recursos Humanos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 21 de abril de 1997, la convocatoria número 15, correspondiente a las mencionadas plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música, quedó aplazada transtoriamente.

Con fecha 4 de febrero de 1998, dicha Concejalía dictó providencia, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 13 de febrero de 1998, en donde deja sin efecto la anterior providencia, y, en consecuencia, se procede a continuar con la tramitación de la convocatoria y sus bases para cubrir, como funcionarios de carrera de esta Corporación, cuatro plazas de Profesores de Banda Municipal de Música, del turno libre ordinario, correspondientes a las especialidades que más abajo se dirán, incluidas en la oferta de empleo público de 1996, y aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Alicante, en su sesión de fecha 4 de marzo de 1997, tal y como fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de fecha 21 de marzo del indicado año.

Este proceso selectivo se regirá por las bases genéricas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de fecha 30 de enero de 1998.

Relación de plazas de funcionarios convocadas

A. Turno libre ordinario.

Convocatoria número 15. Número de plazas: 4. Denominación: Profesores de la Banda Municipal de Música, de las siguientes especialidades:

Una de Oboe-Corno Inglés.

Una de Trompa.

Una de Trombón de Vara.

Una de Bombardino-Trombón de Vara.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, a partir de hoy, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y/o en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concej-al-delegado de Recursos Humanos, Juan Seva Martínez.

5892 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Segovia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 15 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 23, de fecha 4 de febrero de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de personal laboral, una de Peón ordinario de servicios múltiples y otra de Peón especializado-conductor y de servicios varios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carbonero el Mayor, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde.

5893 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión en este Ayuntamiento de la siguiente plaza vacante de esta plantilla:

Funcionario de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Aparejador o Arquitecto técnico. Grupo B. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Plazas a cubrir para la presente convocatoria: Una.

Las bases que regulan la provisión de la correspondiente plaza se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 250, de 31 de octubre de 1997; corrección de errores materiales en anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 251, de 3 de noviembre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 209, de 30 de octubre de 1997; corrección de errores materiales en anuncios publicados en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 223, de 19 de noviembre de 1997, y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Andrés del Rabanedo, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

5894 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Mondragón-Arrasate (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 33, de fecha 19 de febrero de 1998, se publican las bases por la que habrá de regirse, mediante el sistema de concurso-oposición y turno libre, la convocatoria de la siguiente plaza:

Notificador (Escala de Administración General, subescala de Subalternos, grupo de clasificación E).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Arrasate, 19 de febrero de 1998.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

5895 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1998, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico Especialista (Laboratorio de Medios Audiovisuales), grupo III, vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 50.1 de los Estatutos de la Universidad «Carlos III»,

de Madrid, aprobados por Decreto 197/1995, de 13 de julio, de la Comunidad de Madrid («Boletín Oficial del Estado» 183, de 2 de agosto), dentro del marco de lo dispuesto en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con lo establecido por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y por el artículo 17 del Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de las Universidades estatales, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza vacante en la relación de puestos de personal laboral de la Universidad «Carlos III», de Madrid, cuyo detalle de grupo y categoría es el siguiente:

Número de plazas: Una. Unidad: Servicio de Gestión de Recursos. Categoría: Técnico Especialista de Laboratorio. Especialidad: Medios Audiovisuales. Grupo III.

Segundo.—Las bases de esta convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Registro General de la Universidad (edificio de Decanato), del Rectorado, así como en la Unidad de Recursos Humanos, calle Madrid, número 126, de Getafe (Madrid), y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, número 15, de Leganés (Madrid). En estas mismas unidades se facilitará, de forma gratuita, el modelo oficial de solicitud al que habrán de ajustarse quienes deseen participar en este proceso selectivo.

Tercero.—Las solicitudes, según el modelo oficial anteriormente señalado, a las que se adjuntará la documentación exigida, según las bases de la convocatoria, se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad «Carlos III», de Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—La presentación de solicitudes podrá realizarse en el Registro General de la Universidad «Carlos III», de Madrid, calle Madrid, 126, de Getafe, 28903 Madrid, o calle Butarque, 15, de Leganés, 28911 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto.—Los derechos de examen serán de 2.500 pesetas, y se ingresarán en la Caja Postal, oficina 9059, Getafe (Madrid), en la cuenta corriente número 00-13893030 de la Universidad Carlos III de Madrid.

El ingreso se realizará, bien directamente o mediante transferencia bancaria a dicha cuenta, indicando: Pruebas selectivas Técnico Laboratorio. Grupo III. Universidad «Carlos III», de Madrid.

En la solicitud deberá constar el sello de la entidad bancaria a través de la cual se realiza el ingreso en la cuenta indicada, acreditativo del pago de los derechos.

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de instancias, el órgano convocante dictará, en el plazo de un mes, Resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de la realización del primer ejercicio de las pruebas.

Séptimo.—Contra la presente convocatoria se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al Rector de la Universidad «Carlos III», de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y formas establecidos en la citada Ley.

Getafe, 28 de enero de 1998.—El Rector, P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.